INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA MOLP C.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (1.990)

****

Guayaquil, Marzo 18 de 1.991

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA MOLP C.A.":

Distinguidos señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía INMOBILLIARIA MOLP C.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este primer Informe de la revisión contable practicada durante el período del 22 de Febrero de 1.990 hasta el 31 de Diciembre de 1.990.

He procedido a examinar los Estados Financieros y sus anexos respecto de lo cual debo manifestar que éstos reflejan poca actividad económica debido a que esta compañía no ha tenido ninguna actividad económica. Sin embargo, sus pocos movimientos mantienen los soportes contables y sus resultados reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los Libros Sociales de la compañía como son el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

C.P.A. Manuel López Banda
COMISARIO PRINCIPAL

C. P. A. MANUEL LOPEZ BANDA
CONTADOR PUBLICO-REG. 12.546

Expediente No.59277-90
Cód.INMOLP.Pág.1
92.10.24/MLB.